



AVISO IMPORTANTE:

Debido a las medidas de trabajo en casa a raíz del COVID-19, los autos, sentencias y oficios de este juzgado se remitirán con firma escaneada, si desea corroborar la autenticidad de las mismas, comuníquese al correo j01ctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co y dentro del mismo día hábil obtendrá respuesta.

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
TULUA - VALLE**

REFERENCIA	PROCESO ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
RADICACION	76-834-31-05-001-2017-00653-00
DEMANDANTE	JESUS MARIA VELASQUEZ MONCADA
DEMANDADO	CENTRO EMPRESARIAL MADEIRA PLAZA

Tuluá Valle, 29 de octubre de 2020

AUTO No. 763

Dentro del presente asunto, se señaló el día 03 de noviembre del 2020, como fecha para realizar la audiencia prevista en los artículos 77 y 80 del CPTSS, sin embargo, se advierte que dicha hora ya había sido asignada a otro proceso ordinario laboral de primera instancia, lo que imposibilitaría a este Despacho, realizar dos audiencias de manera simultánea en procesos totalmente distintos.

Como consecuencia de lo anterior y en uso de las facultades contenidas en el artículo 64 del CPTSS, se modificará **la fecha y hora** en que se celebrará la diligencia en mención, para en su lugar señalar el día **DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, hora que se encuentra disponible según la agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ENVER IVAN ALVAREZ ROJAS
JUEZ**



AVISO IMPORTANTE:

Debido a las medidas de trabajo en casa a raíz del COVID-19, los autos, sentencias y oficios de este juzgado se remitirán con firma escaneada, si desea corroborar la autenticidad de las mismas, comuníquese al correo j01ctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co y dentro del mismo día hábil obtendrá respuesta.

Hoy **30 DE OCTUBRE DE 2020**, se notifica por **ESTADO No. 040** a las partes el auto que antecede.

VIVIANA OVIEDO GOMEZ
Secretaria